

	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2022-01-07

Informe de Supervisión No:	2
Contrato No:	202200400

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	YENIS DEL CARMEN SANCHEZ HERNANDEZ		
Identificación:	32.692.450		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	ELOINA DEL CARMEN GOENAGA JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES EMERGENTE, REMERGENTES Y DESATENDIDAS – TUBERCULOSIS, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por seis (7) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)	202200252	Fecha de C.D.P.	2022-01-03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202200622	Fecha del R.P.	2022-01-07
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 24.920.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 24.920.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2022-01-07	2022-08-06	N/A	N/A

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A		N/A	Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los		

	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS		VERSION	001
			FECHA DE APROBACION	2022-01-07

			bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
N/A		N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual		
N/A		N/A	Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$ 24.920.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 24.920.000
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 7.120.000
Valor por ejecutar	\$ 17.800.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 3.560.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	N° 2

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 7 FEBRERO AL 6 MARZO DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Realizar el seguimiento y evaluación en el departamento a las secretarías de salud en la estrategia de Abogacía, Comunicación y Movilización social (ACMS) dentro del Plan Estratégico "Hacia el fin de la Tuberculosis, Colombia 2016–2025	Se realizaron asistencias técnicas psicosociales en el municipio de Puerto Colombia y Soledad, intervenciones a las Instituciones Prestadoras de Servicios, en la comprobación del desarrollo de cada uno de los lineamientos y funciones en el programa de Tuberculosis, en el seguimiento y acompañamiento de los pacientes y establecer plan de mejoras y compromisos en: 1. EPS PUERTO COLOMBIA: <u>LOGROS:</u> Conocimiento de la Resolución #227 de 2020 y aplicabilidad de la misma; conocimiento de la estrategia ENGAGE TB; conocimiento de las condiciones de vida, trabajo y acceso a educación de sus usuarios. 2. BIENESTAR IPS – SOLEDAD: <u>LOGROS:</u> Organización en lo que tiene del programa, conocimiento de la Res. #227/ 2020 y aplicabilidad de la misma; conocimiento de la estrategia ENGAGE TB; de condiciones de vida, trabajo y acceso a educación de sus usuarios.
Realizar el seguimiento de los casos con riesgo o con pérdida en el seguimiento para lograr su adherencia al tratamiento.	Teniendo en cuenta la pandemia ocasionada por el Covid-19 y utilizando todas las medidas de bioseguridad, se realizaron visitas domiciliarias a las personas afectadas con TB y a su núcleo familiar del municipio de Soledad, en seguimiento y acompañamiento de los casos: Tras pérdida en el seguimiento que atentan de manera negativa para lograr adherencia de estas personas al tratamiento anti tuberculoso mencionamos a: HERNAN OVIDIO ALZATE HENAO , residente en el municipio de Puerto Colombia, masculino, 30 años, soltero, desempleado, consumidor de SPA, nuevo en el Tto, quien lo abandonó en octubre del 2021 y en 01/22, recibimos reporte de su pérdida en el seguimiento TB y al cual le hemos estado realizando visitas domiciliarias con resultado negativo ya que no hemos podido entrevistarlo por no encontrarse en casa al momento de la visita, siendo atendidas por su señora madre quien mostrando tristeza y deseos de colaboración se comprometió persuadir a la persona de su hijo a acudir al llamado urgente de su IPS de seguimiento.

<div><div><div>Atlántico</div><div>para la Gente</div></div><div></div><div>GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO</div></div>	<div>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</div>	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2022-01-07
	<p>MANUELA VICTORIA VILORIA DOMINGUEZ, residente en el municipio de Soledad, femenina, viuda, 85 años, nueva en el tratamiento y quien lo abandonó el 3/01/22, y a quien se le ha estado realizando visitas domiciliarias y nos manifiestan paciente y familiares continuará el tratamiento anti TB, tan pronto mejore después de que realice tratamiento de problemas digestivos ocasionados por reacciones adversas al medicamento TB y por complicaciones como desminarización de huesos, fibrosos pulmonar.</p> <p>EDUARDO ENRIQUE YAÑES GOMEZ, residente en el municipio de Soledad, masculino, estado civil unión libre, 52 años, iniciando esquema como retratamiento por perdida en el seguimiento, consumidor de SPA, de ocupación mototaxista, quien abandonó el tratamiento el 22/01/22, por motivos económicos, y ahora por motivos laborales y a quien se le ha estado realizando visitas domiciliarias y visita a su lugar de trabajo, en donde nos manifiesta acudirá al llamado urgente de su IPS de seguimiento a realizar lo pertinente a la continuidad del tratamiento TB.</p> <p>LUIS CARLOS AFRICANO SANDOVAL, residente en el municipio de Soledad, masculino, 76 años, su estado civil en unión libre, comorbilidad enfermedad crónica renal, próstata y reacciones adversas como problemas digestivos, es nuevo en el tratamiento y quien lo abandonó el 28/01/2022, con relación a la perdida al seguimiento del tratamiento TB, sus familiares nos comentan tener dificultad económica para ir por el tratamiento a su IPS de seguimiento; sin embargo, se comprometieron en llegar a la IPS de seguimiento al tratamiento TB a realizar lo pertinente.</p> <p>MAIRA CECILIA ALTAMAR PACHECO, residente en el municipio de Soledad, femenina, viuda, 60 años, comorbilidad VIH / Enfermedad renal crónica, problemas digestivos, nueva en el tratamiento 5/01/22 y quien lo abandonó el 11/02/22, se le realizó visita domiciliaria y en ella nos mostró negación a recibir tratamiento médico, o de otro profesional en salud; así como también, a recibir alimentación oral siendo alimentada con suero, ensure y agua de coco; refieren familiares a nuestra visita, que ante esta incómoda situación que ya lleva varios días, han decidido respetar la decisión tomada por su señora madre con respecto a su condición en salud.</p> <p>Haciendo seguimiento telefónico nos informan fue llevada nuevamente por urgencia a Hospital Universidad Del Norte, donde le continuaron con tratamiento TB-VIH y procedimientos para complicaciones renales.</p> <p>PEDRO ANTONIO ACOSTA MARTINEZ, residente en el municipio de Soledad, masculino, 75 años, separado, su ingreso fue por recuperación tras perdida en el seguimiento 13/08/2021 y quien lo abandonó el 8/11/2021, con relación a la perdida al seguimiento del tratamiento TB, nos comenta lo hizo por motivos de haber estado hospitalizado y por presentar reacciones adversas al medicamento TB, ya que éste le produjo piquiña y porque consideraron que de los pulmones ya se veía y se sentía super bien, nos hicieron entrega de 22 dosis del tratamiento antifímico que dejó de tomar.</p> <p>Realizamos visitas domiciliarias en seguimiento y acompañamiento de casos de:</p> <p>Inasistentes, personas con dificultad para la adherencia al Tto. anti tuberculoso entre ellas mencionamos a:</p> <p>MILENA ROCIO HAMBURGER TORREGROSA, residente en el municipio de Soledad, femenina, 42 años, diabética, de profesión contador, de ocupación administradora de restaurante Palenque, aparece en el libro como haber iniciado Tto. antifímico el día 18/08/2021 y se encuentra inasistente, la apreciamos con mucho resentimiento hacia la IPS de seguimiento que no le proporcionó “según ella”, los cuidados adecuados por haberse afectado con covid-19, siendo paciente del programa TB; la apreciamos consciente, orientada en sus tres esferas tiempo, lugar y espacio; en nuestra intervención y sensibilización se consiguió nos manifiesta estar de acuerdo con lo planteado en relación al riesgo que pueda causar el abandono al Tto. TB, nos informa su deseo de continuar con el mismo hasta finalizarlo a satisfacción.</p> <p>JONATHAN JULIO RODRIGUEZ GERALDINO, residente en el municipio de Soledad, masculino, 32 años, estado civil en unión libre, nuevo en el tratamiento quien lo suspendió por 8 días que estuvo de viaje por motivos laborales pero que ya irá por la continuación del mismo hasta finalizarlo a satisfacción.</p> <p>ALBERTO LUIS MORENO JARAMILLO, residente en el municipio de Puerto Colombia, masculino, 67 años, estado civil en unión libre, comorbilidad EPOC, oxígeno de uso por 6 meses, por presentar IPS inconveniente con medicamento, nos informa su deseo de continuar con el mismo hasta finalizarlo a satisfacción, solicitando la IPS de seguimiento tenga consideraciones y proporcione más eficiencia en la entrega del mismo, de sus controles y requerimientos considerando su riesgo por su avanzada edad.</p> <p>ALIRIO REY SUAREZ, residente en el municipio de Soledad, masculino, 62 años, estado civil en unión libre, nuevo en el tratamiento quien lo suspendió el 12/02/2022, por reacciones adversas al medicamento TB, ya que éste le produjo piquiña, por problemas gástricos y por desconocimiento, se le informó sobre complicaciones x abandono del mismo y nos informa su deseo de continuar con el mismo hasta finalizarlo a satisfacción.</p> <p>Realizamos visitas domiciliarias en seguimiento y acompañamiento de casos de:</p> <p>Sin filiación a EAPB, personas con dificultad para adherencia al Tto. anti tuberculoso entre ellas mencionamos:</p> <p>ELBER ALBERTO AMAYA GILL, residente en el municipio de Soledad, masculino, 41 años, estado civil en unión libre; nos informa haber obtenido su documento de cédula y no haber informado por haber gestionado él mismo en campaña de sisbenización a tu barrio, esperando de dicha campaña le den respuesta que a la fecha no ha obtenido, razón por la cual nuevamente se le solicitó documentación, fotocopia de c.c., recibo de servicio doméstico, correo electrónico y # telefónico, para gestionar ante oficina de Sisben Soledad.</p>		

 	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2022-01-07

<p>Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.</p>	<p>Realizamos visitas domiciliarias en seguimiento y acompañamiento en casos por:</p> <p>Abogacía a migrantes venezolanos para afiliación a EAPB, en Tto. anti tuberculoso entre ellas mencionamos:</p> <p>KARELYS DEL VALLE ROQUE NAVARRO, residente en el municipio de Soledad, femenina, 27 años, de ocupación manicurista, inicio Tto. antifímico el día 3/feb/2022, reside en condición de agregada donde amiga, buena ventilación, convive con 5 personas; nos dio información solicitada sobre su situación y cuenta con PEP y afiliación al EPS Cajacopi, régimen subsidiado, manifiesta estar de acuerdo con lo planteado en relación al riesgo que pueda causar el abandono al Tto. TB, nos informa su deseo de continuar y terminar el mismo.</p> <p>KLEIBER JOSE MATHEOS MATHEOS, residente en el municipio de Soledad, masculino, 25 años, estado civil separado. Se realiza investigación sobre situación como migrante venezolano sin PEP, sin seguridad social en salud, a lo que comenta estar en el proceso, se le dieron indicaciones de gestionar ante oficina Punto Visible de Migración en el municipio de soledad de manera personal y con su expediente lo pertinente a nueva radicación de la documentación, solicitud ante personería municipal y comunicar adelante en el proceso para podersele acompañar y lograr el objetivo de obtener EPS para poder continuar Tto Tb con los beneficios de una EPS.</p> <p>RAFAEL DAVID CASTILLO JULIO, residente en el municipio de Soledad, masculino, 33 años, estado civil U. libre. Se realiza investigación sobre situación como migrante venezolano sin PEP, sin seguridad social en salud, a lo que comenta estar en el proceso el que inició en Uribia-Guajira, cometido que abandonó por venir a radicarse al municipio de Soledad; en nuestra intervención tomamos apuntes y logramos dar pautas de seguimiento para que el Sr Rafael y su hija menor de edad puedan gestionar ante oficina Punto Visible de Migración en el municipio de soledad de manera personal y con su expediente lo pertinente a nueva radicación de la documentación.</p> <p>Realizamos visitas domiciliarias Técnico TBFR, Equipo Psicosocial Secretaría de Salud Departamental y Técnico TB Salud Pública del municipio de Soledad, en seguimiento y acompañamiento en casos por: Cambio de esquema de TB sensible a TB-FR, entre ellas mencionamos a:</p> <p>IRVING EDGARDO BARON ACOSTA, residente en el municipio de Soledad, masculino, 42 años, estado civil U. libre. Se realiza actividad en donde encontramos a la persona afectada junto a su núcleo familiar consciente orientado en sus tres esferas tiempo, lugar y espacio, por lo que la comunicación fue fluida, nos manifiesta estar de acuerdo en el inicio del nuevo esquema de Tto TBFR para que su salud no siga viéndose afectada.</p> <p>JOHANA ANDREA ZAPATA VALDERRAMA, residente en el municipio de Soledad, femenina, 31 años, en Unión libre, recién salida de hospitalización, recibe pensión vitalicia por invalidez, se le fue diagnosticado nuevo esquema de Tto TBFR respondiendo de manera consciente, orientada, respondiendo a una comunicación clara, nos manifiesta estar de acuerdo en el inicio del nuevo esquema de tratamiento para que su salud no siga viéndose afectada.</p> <p>YESENIA TORRES LEONES, residente en el municipio de Soledad, femenina, 32 años, en Unión libre, víctima del conflicto armado a la espera de indemnización, a nuestra visita e intervención nos manifiesta estar de acuerdo en el inicio del nuevo esquema de Tto TBFR para que su salud no siga viéndose afectada.,</p> <p>VICTOR HUGO VILLA LOPEZ, residente en el municipio de Soledad, masculino, 73 años, estado civil viudo, pensionada por la policía Nacional. Se realiza actividad en donde encontramos a la persona afectada un poco desconcertado por la nueva directriz en el esquema de tratamiento, se le impartió educación en salud TBFR, manifestando más tranquilidad, consciente y manifestando estar de acuerdo en el inicio del nuevo esquema de Tto TBFR para que su salud no siga viéndose afectada.</p>
	<p>Se realizaron entrevistas vía telefónica y presenciales de manera constante con Enfermera coordinadora del programa TB IPS Maclovio Niebles, haciendo seguimiento a casos con el reporte que da la enfermera coordinadora de la IPS de seguimiento de casos especiales de personas en tratamiento antifímico migrantes venezolanos sin seguridad social en salud a 2022; de casos de inasistencias, de casos de pérdidas en el seguimiento, de personas sin seguridad social en salud.</p> <p>Entrevista en las instalaciones de la IPS Paso FERRI, B/QUILLA, solicitando a la enfermera coordinadora del programa TB, información de casos especiales 2021 y 2022 de personas migrantes venezolanas residentes en el municipio de soledad y en tratamiento en esa IPS reportada.</p> <p>Reunión en las instalaciones de la oficina de Salud Pública Soledad, en confrontación de información de casos especiales visitados por equipo psicosocial Sec. Salud Dptal. y Salud Pública Soledad, con el objetivo de no repetir visitas y dado el caso solicitar otro tipo de información.</p> <p>Reunión presencial y virtual general con el equipo del programa de Tuberculosis Departamental por la plataforma meet, dirigido por coordinadora operativa en donde el tema principal fue la Planeación de las acciones para la presente vigencia; y dealimentación de información relacionada con los adelantos por parte de los referentes de los municipios y del equipo psicosocial en estadística de población vulnerable, para búsqueda de SR en esas comunidades; Seguidamente se abordaron temas sobre visita de asistencia técnica al programa de TB departamental por parte del MSPS, de capacitación en TB a realizar, sobre la celebración del 24 de marzo, día mundial de la Lucha contra la Tuberculosis, concientizando a la población sobre las devastadoras consecuencias sanitarias, sociales y económicas de la tuberculosis, y para intensificar los esfuerzos para acabar con la epidemia mundial de esta enfermedad, estableciendo compromisos con el equipo psicosocial y líderes comunitarios en actividades como movilizaciones, actividades comunicativas en los municipios de Soledad, Malambo, Galapa y Puerto Colombia, apuntando</p>

<div><div><div>Atlántico para la Gente</div><div></div></div><div><div></div><div>GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO</div></div></div>		<div>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</div>	<div>VERSION</div>	<div>001</div>
		<div>FECHA DE APROBACION</div>	<div>2022-01-07</div>	
	<div>a la Estrategia “Alto a la TB” por un Atlántico libre de Tuberculosis.</div> <div><div><div>–</div><div>Reunión con psicóloga de equipo psicosocial en socialización de acciones adelantadas en el municipio de soledad bajo la Estrategia “Alto a la TB” por un atlántico libre de Tuberculosis del programa de la Secretaría de Salud departamental en el Atlántico.</div></div><div><div>–</div><div>Se realizaron entrevistas con Enfermera coordinadora del programa TB ESE Puerto Colombia y técnico del programa, conociendo estado de los pacientes en tratamiento antituberculoso 2021 y 2022, realizando reporte con entrega de tarjetas virtuales de casos especiales de pacientes Inasistentes y en pérdidas en seguimiento.</div></div><div><div>–</div><div>Se realiza reunión en las instalaciones de la ESE de Puerto Colombia con Trabajo Social y líder de la oficina de Gestión Social, abordando la Estrategia ENGAGE TB, para generar demanda de servicios de prevención, diagnóstico, tratamiento y atención de la TB; se solicitó directorio de agentes, líderes pertenecientes a la liga de usuarios obteniendo contacto de presidente de la Asociación Comunal, quien lidera 43 personas y quien es apoyo y motor de las variadas juntas inter barrios del municipio que más adelante tendremos momento para interactuar a beneficio de nuestra estrategia ENGAGE TB.</div></div><div><div>–</div><div>Capacitación de manera virtual y por la plataforma meet, dirigido por médico epidemiólogo, coordinador programa Tuberculosis de la Secretaría de salud Departamental, Dra. Magda Lucy Pérez Villanueva, dirigido a IPSs nivel hospitalario Barranquilla y municipios del Departamento del Atlántico, en socialización de nueva versión 002 12/01/2022 de la tarjeta de registro individual de administración del tratamiento herramienta de seguimiento integral del riesgo individual de las personas afectadas (Resolución 227 de 2020, tabla 19 capítulo 8, y es de obligatorio cumplimiento en su registro y calidad).</div></div></div>			
<div>Presentar en el Comité de Casos Especiales de Tuberculosis CERCET el aspecto Psicosocial de los casos diagnosticados con Tuberculosis MDR.</div>	<div><div>–</div><div>Se realizó participación en el CERCET del mes de febrero dirigido por Dra. Magda Lucy Pérez Villanueva, con la activa e importante participación especializada del Dr. Abrahán Katime, Dr. Iván Zuluaga, con un auditorio de 21 personas entre médicos especialistas, enfermeras, bacteriólogos, psicólogos, trabajadores sociales, auxiliares de enfermería, técnicos, etc. de las variadas IPSs pertenecientes a la región caribe; y en esta oportunidad en el abordaje de cuatro casos especiales de Tuberculosis nuevos en los esquemas TBFR resultados de PCR cultivo en medio líquido, de los pacientes régimen P-Excepción y régimen Contributivo. Yesenia torres, IPS Salud Total; Víctor Hugo Villa López, de la clínica de la Policía Nacional, regional Caribe; Irving Edgardo Barón acosta, IPS SURA Cile 30 y Johanna Andrea Zapata Valderrama, de Medicina Prepagada Suramericana S.A.</div></div>			

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

ELOINA DEL CARMEN GOENAGA JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2022-01-07

8. ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
N° 1	9430694172	2022/02/08	\$469,300
N° 2	9431548223	2022/03/10	\$469,300
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 14 días del mes de MARZO de 2022

E Goenaga J.
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.609.770 de Barranquilla

Severino Santa
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: #32.692.450 de Barranquilla

Barranquilla, 08-02-2022

Señores

SUBSECRETARÍA DE CONTABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Atn, Dr. Edgardo Gómez Barros

Subsecretario de Contabilidad

egomez@atlantico.gov.co

**ASUNTO: UTILIZACIÓN DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTIÓN
(RESPUESTA A CIRCULAR 20210740003173 DEL 16-11-2021).**

Cordial saludo.

Esta Subsecretaría de Desarrollo Administrativo recibió la circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual el Subsecretario de Contabilidad del Departamento del Atlántico informó lo siguiente:

“Por medio de la presente nos permitimos informar que a partir de la fecha el formato de INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR, debe tener firma manuscrita, en caso dado que el supervisor siga con la firma digital debe informar por correo electrónico a este despacho al correo egomez@atlantico.gov.co y cargar con la respectiva cuenta como adjunto al informe (...)”.

Dado lo anterior, me permito comunicarle que esta Subsecretaría de Salud Pública del Departamento del Atlántico, continuará utilizando la firma digital, en los informes de gestión de supervisión y/o interventoría hasta el mes de agosto de 2022, para los funcionarios que se relacionen en el listado adjunto al presente oficio.

Atentamente,



ELOINA GOENAGA JIMENEZ

Subsecretaria de Salud Pública del Departamento del Atlántico

Pr: Ricardo Guerra
V"B": Katherine del P. González M.

1 Ley 527 de 1999 - Artículo 28

“ARTICULO 28. ATRIBUTOS JURIDICOS DE UNA FIRMA DIGITAL. Cuando una firma digital haya sido fijada en un mensaje de datos se presume que el suscriptor de aquella tenía la intención de acreditar ese mensaje de datos y de ser vinculado con el contenido del mismo.

PARAGRAFO. El uso de una firma digital tendrá la misma fuerza y efectos que el uso de una firma manuscrita, si aquella incorpora los siguientes atributos:

1. Es única a la persona que la usa.
2. Es susceptible de ser verificada.
3. Está bajo el control exclusivo de la persona que la usa.
4. Está ligada a la información o mensaje, de tal manera que si éstos son cambiados, la firma digital es invalidada.
5. Está conforme a las reglamentaciones adoptadas por el Gobierno Nacional”.



UTILIZACIÓN DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTIÓN



Edgardo Efraín Gómez Barros

Mar 08/02/2022 15:33



Para: Eloina del Carmen Goenaga Jimenez

Solicitud atendida.

EDGARDO E. GOMEZ BARROS

Subsecretario de Contabilidad

SECRETARÍA DE HACIENDA

GOBERNACION DEL ATLANTICO